



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



MPI CDMX

MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE
PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y
PERIODISTAS

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PAAAPS)

EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO) Y LA CIRCULAR UNO 2019 “NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS”, ESTA ENTIDAD DEBERA ELABORAR, PRESENTAR Y PUBLICAR SU PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PAAAPS) PARA CADA EJERCICIO FISCAL.

EN ESTE SENTIDO, EL PAAAPS ES UN PROCESO DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y REVISIÓN INTERNA DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PARA ADQUIRIR EN LAS MEJORES CONDICIONES LOS BIENES Y SERVICIOS QUE REQUIERE ESTE MECANISMO. PARA UN MAYOR DESGLOSE DE LA INFORMACIÓN, SE PONE A DISPOSICIÓN EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL 2020.

MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ING. MARÍA DE LOURDES MEJÍA FERNÁNDEZ, Coordinadora de Administración y Finanzas, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 11 fracción II, 44 fracción I, 54, 71 y 73 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, 16 y 19 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; 11 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México; y 129 fracción VIII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, tengo a bien emitir el siguiente:

AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO 2020.

CLAVE: 02PDDP

UNIDAD COMPRADORA: MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Resumen Presupuestal

Capítulo 1000	Servicios Personales	\$100,000.00
Capítulo 2000	Materiales y Suministros	\$308,965.00
Capítulo 3000	Servicios Generales	\$2,758,025.00
Capítulo 4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00
Capítulo 5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$0.00
TOTAL:		\$3,166,990.00

**Resumen de Procedimientos de Adquisición Programados
De conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**

Total de procedimientos de contratación	43		
Proyectados:		Artículo 1°	\$0.00
Valor total estimado de contratación:	\$3,166,990.00	Artículo 30	\$0.00
Valor estimado de compra a Mipymes	\$0.00	Artículo 54	\$1,080,000.00
		Artículo 55	\$1,052,744.00
		Artículo 23	\$1,034,246.00
		SUMAS IGUALES	\$3,166,990.00
		Diferencia =	\$0.00

TRANSITORIO

ÚNICO. Publíquese el presente Aviso en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

CIUDAD DE MÉXICO, A 28 DE ENERO DE 2020

(Firma)

**ING. MARÍA DE LOURDES MEJÍA FERNÁNDEZ
COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**